Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA MATERIALES HERRAMIENTAS RED TECNOLÓGICA MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
22620489	TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: TRANSVERSAL
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 10/08/2022 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	32 horas
JUSTIFICACIÓN:	Dentro del marco normativo colombiano se establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas, y la identificación, evaluación, seguimiento y control de los peligros existentes, para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores que desarrollan actividades que incluyen trabajo en alturas. El Ministerio de Trabajo expide la Resolución 4272 de 2021, por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en alturas, la cual es de estricto cumplimiento para empleadores, contratantes, contratistas, aprendices y trabajadores de todas las actividades económicas que desarrollen trabajos en alturas, así mismo a las Administradoras de Riesgos Laborales y centros de capacitación y entrenamiento de Trabajo en Alturas del país, por tanto, el control del riesgo de caída de personas y objetos, se debe evidenciar en el programa de prevención y protección contra caídas en alturas inmerso en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST. El SENA dentro de su política institucional, promueve programas e iniciativas con el fin de mantener actualizados y capacitados a su comunidad interna y externa, que permiten garantizar la calidad y pertinencia de la formación que se debe adaptar a los estándares de los nuevos retos, fomentando la apropiación y aplicación de las estrategias pedagógicas. El programa Trabajador Autorizado, está dirigido al trabajador que realiza las actividades de trabajo en alturas encomendadas por el empleador o contratante, cumpliendo las medidas definidas en la Resolución 4272 de 2021. La denominación e intensidad horaria del programa de formación obedece al cumplimiento de la resolución 4272 de 2021, articulo 27, emitida por el Ministerio de Trabajo.
REQUISITOS DE INGRESO:	Documento de identificación ampliado al 150% (legible). Certificado de aptitud médica que indique que el trabajador o aprendiz cumple con las condiciones de salud para desarrollar trabajo en alturas, con vigencia máxima de un año y en conformidad con lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 expedidas por el Ministerio de la Protección Social. Afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud en cualquiera de sus regímenes, o a un régimen exceptuado o especial en salud. En todo caso, los trabajadores dependientes e independientes deben certificar su afiliación y pago a los sistemas de seguridad social que correspondan según la normatividad vigente. Registro actualizado en la plataforma Sena Sofia Plus.

	Cumplir con el trámite de selección definido por el Centro de Formación.
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: El instructor - Tutor El entorno Las TIC El trabajo colaborativo.

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
220601038	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA
DENOMINACIÓN
Inspeccionar condiciones de seguridad.
Implementar medidas de prevención.
Implementar medidas de protección

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESCRIPCIÓN
02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.
01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

NORMATIVA PARA TRABAJO EN ALTURAS: OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN, REQUISITOS, ALCANCE, RESPONSABILIDADES
PELIGRO DE TRABAJO EN ALTURAS: NATURALEZA, DEFINICIÓN, IDENTIFICACIÓN.
RIESGOS ASOCIADOS A TRABAJO EN ALTURAS: DEFINICIÓN, VALORACIÓN.
MEDIDAS DE PREVENCIÓN: CONCEPTO, FOMENTO DEL AUTOCUIDADO, CLASIFICACIÓN, APLICACIÓN
PLANEACIÓN DEL TRABAJO EN ALTURA: PROCEDIMIENTOS, PERMISO DE TRABAJO Y ANEXOS, LISTAS DE CHEQUEO.
SISTEMAS DE ACCESO: CONCEPTO, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, USO SEGURO, INSPECCIÓN.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN: CONCEPTO, CLASIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y APLICACIÓN.
EQUIPOS DE PROTECCIÓN: ASPECTOS TÉCNICOS, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, CAPACIDAD, RESISTENCIA, MATERIALES, LIMITANTES Y POSIBLES RESTRICCIONES.
TÉCNICAS DE TRABAJO EN ALTURAS: CONCEPTO, SELECCIÓN Y APLICACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO,
EFECTOS DE LA CAÍDA: CAÍDA VERTICAL, PÉNDULO, MÁXIMA FUERZA DE DETENCIÓN, SUSPENSIÓN TRAS LA CAÍDA.
TÉCNICAS PARA RESCATE INDUSTRIAL: CONCEPTO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, MANIOBRAS, AUTORESCATE, ESTABILIZACIÓN, PLAN DE EMERGENCIA
PRIMEROS AUXILIOS: CONCEPTO, VALORACIÓN PRIMARIA EN TRABAJO EN ALTURAS

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

IDENTIFICAR RESPONSABILIDADES LEGALES EN TRABAJO EN ALTURAS
REVISAR LAS CONDICIONES DE PELIGRO DE TRABAJO EN ALTURAS
EXPRESAR EL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO DE TRABAJO EN ALTURAS
RELACIONAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CON LOS PELIGROS IDENTIFICADOS
UTILIZAR LOS SISTEMAS DE ACCESO IMPLEMENTADOS POR EL EMPLEADOR
HACER USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS
EJECUTAR TÉCNICAS DE TRABAJO EN ALTURAS
IDENTIFICAR LOS EFECTOS EN EL ORGANISMO DE LA DETENCIÓN DE CAÍDA
REALIZAR MANIOBRAS TÉCNICAS DE RESCATE INDUSTRIAL
EVALUAR SIGNOS Y SÍNTOMAS DEL RESCATADO

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIBE LAS OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR AUTORIZADO DE ACUERDO A LA TAREA A DESARROLLAR
DESARROLLA LA METODOLOGÍA PARA VALORAR EL RIESGO DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO
USA MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ACUERDO CON CONDICIONES DEL SITIO DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTO.
DILIGENCIA EL PERMISO DE TRABAJO SEGÚN PROCEDIMIENTO DE LA TAREA A DESARROLLAR.
EMPLEA SISTEMAS DE ACCESO DE ACUERDO A CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTOS.
INSPECCIONA EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A CRITERIOS TÉCNICOS Y RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE
UTILIZA TÉCNICAS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A SECTOR ECONÓMICO Y PROCEDIMIENTOS.
EXPLICA LOS EFECTOS DE LA CAÍDA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL SITIO DE TRABAJO Y ASPECTOS TÉCNICOS.
APLICA PROCEDIMIENTOS DE RESCATE INDUSTRIAL DE ACUERDO A CONDICIONES DEL TRABAJO DESARROLLADO.
REALIZA VALORACIÓN PRIMARIA SEGÚN PROTOCOLO DE PRIMEROS AUXILIOS.

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL O PROFESIONAL CON POSGRADO (ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA O DOCTORADO) EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL O ALGUNAS DE SUS ÁREAS AFINES. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL O ALGUNA DE SUS ÁREAS AFINES. REQUISITOS ADICIONALES PARA ALTERNATIVAS 1 Y 2: LICENCIA VIGENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CERTIFICADO EN EL NIVEL DE ENTRENADOR DE TRABAJO EN ALTURAS. CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PARA ENTRENADOR DE TRABAJO EN ALTURAS CON INTENSIDAD MÍNIMA DE 32 HORAS CERTIFICADO EN EL NIVEL DE COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS Y SU ACTUALIZACIÓN DE 16 HORAS SEGÚN RESOLUCIÓN 4272 DE 2021. CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN NIVEL AVANZADO O TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS Y REENTRENAMIENTO VIGENTE CUMPLIENDO LA NORMATIVA. CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS CON UNA INTENSIDAD MÍNIMA DE VEINTE (20) HORAS DE FORMACIÓN. CERTIFICADO EN RESCATE INDUSTRIAL EN TRABAJO EN ALTURAS CON UNA INTENSIDAD MÍNIMA DE VEINTE CUATRO (24) HORAS DE FORMACIÓN. CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN ARMADO DE ANDAMIOS, EXPEDIDO POR ENTIDAD RECONOCIDA O FABRICANTE. CERTIFICADO DEL CURSO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON INTENSIDAD DE CINCUENTA (50) HORAS Y LA ACTUALIZACIÓN CON INTENSIDAD DE VEINTE (20) HORAS, SI APLICA

Competencias mínimas	INTERRELACIONA LOS ELEMENTOS Y REFERENTES DE LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA. TRABAJA CON OTROS DE FORMA CONJUNTA Y COOPERATIVA. COMPARTE LA EXPERTICIA TÉCNICA EN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL EQUIPO. UTILIZA HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS PROPIAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. TRANSMITE CONOCIMIENTO DE FORMA CLARA, DIRECTA, CONCRETA Y ASERTIVA. ASUME EL ROL DE ORIENTADOR Y GUÍA DE UN GRUPO O EQUIPO DE TRABAJO. VALORA LOS AVANCES LOGRADOS EN EL PROCESO FORMATIVO. RETROALIMENTA Y PLANTEA ALTERNATIVAS A LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTEN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN. INTERPRETA LAS REALIDADES DEL ENTORNO, LAS VALORA Y LAS INTEGRA EN EL PROCESO DE DISEÑO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN. DESARROLLA CONCEPTUALMENTE IDEAS. APLICA HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS. UTILIZA LAS TIC COMO HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE.

Experiencia laboral y/o especialización	ALTERNATIVA 1: EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA DE SESENTA (60) MESES DE LOS CUALES: DIECIOCHO (18) MESES DESEMPEÑÁNDOSE EN FUNCIONES ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DISEÑO Y EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS.

	VEINTICUATRO (24) MESES DESARROLLANDO PROCESOS CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS, EN OFERENTES DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO INSCRITOS EN EL REGISTRO AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO O QUIEN HAGA LAS VECES. ALTERNATIVA 2: EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA DE SETENTA Y DOS (72) MESES DE LOS CUALES: VEINTICUATRO (24) MESES DESEMPEÑÁNDOSE EN FUNCIONES ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DISEÑO Y EJECUCIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS. VEINTICUATRO (24) MESES EN FUNCIONES ESPECÍFICAS Y RELACIONADAS CON TRABAJO EN ALTURAS VEINTICUATRO (24) MESES DESARROLLANDO PROCESOS CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS, EN OFERENTES DE CAPACITACIÓN Y

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	HERNAN MONTOYA CHAVES	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	20/04/2022
Responsable del diseño	NELSON EDUARDO VELANDIA TORRES	APROBAR ANALISIS	CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA. REGIONAL	25/04/2022
Responsable del diseño	ANDRES FELIPE VALENCIA PIMIENTA	QUITAR SUSPENDIDO	DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	11/07/2022
Responsable del diseño	JAHIR LEONARDO TORRES	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA. REGIONAL SANTANDER	02/08/2022

Responsable del diseño	HARRY ORTIZ	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	02/08/2022
Responsable del diseño	NELSON EDUARDO VELANDIA TORRES	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA. REGIONAL	10/08/2022
Aprobación	NELSON EDUARDO VELANDIA TORRES		CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	10/08/2022